



Alcalá, 63  
28014 – Madrid

+34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

## FUNDACIÓN MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA

### Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2022

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30 734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1<sup>a</sup>, N.I.F. B-61622262  
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de **FUNDACIÓN MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación

Tal como se indica en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, el objeto de la Fundación es la asistencia social y el bienestar de todos los profesionales del derecho, a través del fomento, la promoción y desarrollo de la solidaridad entre los mismos. Para la financiación de dichos fines sociales, la Fundación, en el ejercicio 2022 ha recibido una donación por importe de 2.718 miles de euros de la entidad Mutualidad General de la Abogacía, 1.421 miles de euros de los Mutualistas de Mutualidad de la Abogacía, 82 miles de euros en concepto de subvenciones y 42 miles de euros por diversos convenios con terceros.

En las notas 13 y 15 de la memoria abreviada adjunta se recoge el detalle de las ayudas monetarias concedidas en el ejercicio 2022 y la descripción de las principales actividades desarrolladas por la Fundación. La justificación de las donaciones, colaboraciones y de las ayudas monetarias, así como su imputación en el periodo correcto se ha considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos.
- Obtención de la documentación soporte de las donaciones recibidas y el análisis de la justificación y correcto registro de las mismas.
- Revisión de las actividades realizadas en el ejercicio 2022 y chequeo con el presupuesto para ver si han existido variaciones entre el presupuesto aprobado y lo realizado.
- Obtención del detalle de las ayudas monetarias concedidas en el ejercicio 2022, análisis de una muestra de las actividades más relevantes verificando la documentación justificativa soporte y el correcto registro contable de las mismas. Adicionalmente se ha verificado que el destino de las principales ayudas ha sido a actividades sociales relacionados con el objeto social de la Fundación.
- Revisión de la memoria abreviada adjunta, en particular que las notas 13 y 15 incluyen los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

## Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/03419  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Madrid, 14 de marzo de 2023

Mª Isabel Velázquez Rivas  
MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC Nº S1189

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**FUNDACIÓN:**

MUTUALIDAD ABOGACÍA

**NIF:**

G83845818

**Nº REGISTRO:**

699SND

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO:**

01/01/2022 - 31/12/2022

**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		289.002,44	94.445,69
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	96.993,08	92.513,23
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	192.009,36	1.932,46
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		1.908.828,91	1.820.299,44
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4	47.776,00	58.000,00
	3. Otros	4	47.776,00	58.000,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar		7.061,69	0,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	1.853.991,22	1.762.299,44
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		2.197.831,35	1.914.745,13

## B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		1.605.995,40	1.603.176,96
	A-1) Fondos propios	11	1.605.995,40	1.603.176,96
	I. Dotación fundacional	11	30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional	11	30.000,00	30.000,00
11	II. Reservas	11	1.573.176,96	1.551.068,83
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	3	0,00	-99.294,57
129	IV. Excedente del ejercicio	3	2.818,44	121.402,70
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		591.835,95	311.568,17
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	8	12.577,49	13.500,00
	3. Otros	8	12.577,49	13.500,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	579.258,46	298.068,17
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	8	579.258,46	298.068,17
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		2.197.831,35	1.914.745,13

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	1. Ingresos de la actividad propia		4.263.382,80	4.145.680,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4	25.851,29	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4	4.237.531,51	4.145.680,00
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	13	-2.951.484,20	-2.967.394,53
(650)	a) Ayudas monetarias	13	-2.951.212,80	-2.966.858,93
(651)	b) Ayudas no monetarias	13	0,00	0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-271,40	-535,60
(64)	<b>8. Gastos de personal</b>	13	-357.904,70	-325.883,05
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	-929.790,26	-783.204,88
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	-36.340,47	-7.794,84
(678), 778	<b>13 **. Otros resultados</b>		-90,00	0,00
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)</b>		-12.226,83	61.402,70
750, 761, 762, 768	<b>14. Ingresos financieros</b>	13	15.045,27	60.000,00
(660), (661), (662), (665), (669)	<b>15. Gastos financieros</b>	13	0,00	0,00
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		15.045,27	60.000,00
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		2.818,44	121.402,70
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		2.818,44	121.402,70
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		2.818,44	121.402,70

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1. Información general sobre Fundación Mutualidad Abogacía y su actividad

La Fundación tendrá como fin fundacional la asistencia social y el bienestar de todos los profesionales del derecho, a través del fomento, la promoción y desarrollo de la solidaridad entre los mismos.

De acuerdo con los estatutos de la Fundación en su artículo 5º se establecen como fines de la misma:

1º. - La Fundación tiene como fin principal llevar a la práctica el compromiso social de la Mutualidad mediante la asistencia a su colectivo de mutualistas y abogados y a las personas en situación de vulnerabilidad, aportando valor a la sociedad para la consecución de un desarrollo social sostenible.

2º. - Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación desarrollará, en colaboración con profesionales de reconocido prestigio u otras instituciones públicas o privadas, un programa de actividades que su Patronato aprobará anualmente. Dentro de estas actividades podrán comprender entre otras, las siguientes:

- Formación de mutualistas, abogados y estudiantes de disciplinas jurídicas.
- Cuantas acciones tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas integradas en los colectivos más desfavorecidos o vulnerables.
- Desarrollar las actividades económicas precisas para el cumplimiento de sus fines.
- Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La Fundación Mutualidad Abogacía nació en 2003 como un instrumento de solidaridad entre los profesionales del derecho para mejorar las prestaciones que la Mutualidad de la Abogacía ofrecía a los mutualistas y sus familias. A lo largo de su historia, la entidad ha ofrecido cada año un conjunto de ayudas económicas orientadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo de sus beneficiarios, incorporando además distintas categorías de ayudas económicas cuyo objetivo ha sido el de proporcionar un apoyo a aquellos mutualistas y familiares que, por diversas circunstancias, se han encontrado en una situación de vulnerabilidad social y/o económica.

En 2019, el Patronato de la entidad toma la decisión de modificar los estatutos de la Fundación y ampliar su alcance, poniendo el foco en los retos en materia de planificación financiera y ahorro a los que se enfrenta la abogacía, los profesionales del Derecho y otros colectivos que, por su situación, pudieran estar expuestos a un contexto económico desfavorable y, por ende, a vivir con una peor calidad de vida. Dentro de estos colectivos se encuentran las personas con diversidad funcional, las niñas y niños o las personas mayores.

Con este histórico, la Fundación llega a 2022 con un Plan de Actuación ambicioso que identifica cuatro pilares estratégicos, alineados con su fin fundacional, y que abordan las siguientes cuestiones: cultura del ahorro y planificación financiera, desarrollo del talento jurídico, compromiso social con mutualistas, profesionales del Derecho y colectivos vulnerables, además de la promoción de la cultura y la economía del envejecimiento.

El domicilio social de la Fundación se encuentra situado en Calle Serrano, nº9-3º 28001 de Madrid, España.  
Ejerce su actividad en el territorio español cuando es diferente a la sede social.

La Fundación se sitúa dentro del grupo económico Mutualidad Abogacía y Sociedades Dependientes, y comparte determinados medios con las demás sociedades del grupo. El gobierno de la Fundación lo ejerce el Patronato, y por mandato y bajo control de éste, la Directora General de la Fundación.

### NOTA 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

#### 2.1. Imagen fiel.

- Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como modificaciones posteriores, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la resolución del ICAC de fecha 26 de marzo de 2013 por el que se aprueba el Plan General Contable de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.
- Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en Euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.
- Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2021, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el día 27 de Abril de 2022. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas por la Comisión Permanente Ejecutiva de la Fundación con fecha 2 de Marzo de 2023, se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- Para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

-Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

**2.4. Comparación de la información.**

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio con las del precedente.

**2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

**2.6. Cambios en criterios contables.**

- No se han producido cambios en los criterios contables.

**2.7. Corrección de errores.**

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

## NOTA 3. Excedente del ejercicio

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio.

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
3. Gastos por ayudas y otros	-2.951.484,20	-2.967.394,53
8. Gastos de personal	-357.904,70	-325.883,05
9. Otros gastos de la actividad	-929.790,26	-783.204,88
10. Amortización del inmovilizado	-36.340,47	-7.794,84
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-90,00	0,00
15. Gastos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-4.275.609,63</b>	<b>-4.084.277,30</b>

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.263.382,80	4.145.680,00
14. Ingresos financieros	15.045,27	60.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.278.428,07</b>	<b>4.205.680,00</b>

#### Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

##### Principales partidas de gastos:

3. Gastos de ayudas y otros por importe de 2.951.484,20 euros.

3.1 Ayudas Monetarias individuales para guardería y estudios por importe de 1.086.416,00 euros, importe con muy poca variación con respecto al ejercicio pasado.

3.2 Ayudas Monetarias individuales para becas de la escuela práctica Jurídica (Becas Cátedra) por importe de 300.000,00€, concediendo así similar importe al del ejercicio 2021, el cual ascendió a 304.000,00 euros.

3.3 Ayudas Monetarias individuales para cubrir las pensiones mínimas por importe de 1.045.923,06 euros, aproximadamente 74.000,00 euros menos con respecto al ejercicio pasado.

3.4 Ayudas monetarias a la Diversidad Funcional por importe de 272.210,91 euros, importe superior al del ejercicio pasado en 13.831,83 euros.

3.5 Y otras ayudas por importe de 246.662,83 euros, como son: premios tanto del Laboratorio de Emprendimiento como de Excelencia de la Cátedra, como del Laboratorio del Ahorro, como de la Escuela de Pensamiento y ayudas a través de otras entidades.

8. Gastos de Personal por importe de 357.904,70 euros, que se han visto incrementados con respecto al ejercicio pasado en aproximadamente 32.000,00 euros.

9. Otros gastos de la actividad por importe de 929.790,26 euros.

Dentro de este epígrafe podemos resaltar los más importantes, que son en los que se ha incurrido para el desarrollo de actividades como La Escuela de Pensamiento (117.250,02 euros), Emprendimiento Jurídico (116.007,92 euros), Convenios Cátedra (285.073,50 euros), Educación Financiera con el Laboratorio del Ahorro y el Observatorio del Ahorro Familiar (113.286,33 euros).

##### Principales partidas de ingresos:

Partida 1: Ingresos de la entidad por la actividad propia: Los ingresos de la entidad por actividad propia tuvieron las siguientes procedencias:

Donación de la Mutualidad General de la Abogacía por importe de 2.715.817,11 euros.

Donación de Mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía y otros no mutualistas de forma residual por importe de 1.421.735,98 euros.

Subvenciones, Donaciones y Legados a la actividad por importe de 82.478,42 euros.

Resto de donaciones y colaboraciones por importe 43.351,29 euros.

En la partida 14. Ingresos Financieros, el importe resulta de la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A.

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2022 a presentar al Patronato es como sigue:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 31/12/2022	BASE DE REPARTO	EJERCICIO 31/12/2021
Excedente del ejercicio	2.818,44	Excedente del ejercicio	121.402,70
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.818,44</b>	<b>TOTAL</b>	<b>121.402,70</b>

APLICACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	APLICACIÓN	EJERCICIO 31/12/2021
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	2.818,44	A reservas voluntarias	22.108,13
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	99.294,57
<b>TOTAL</b>	<b>2.818,44</b>	<b>TOTAL</b>	<b>121.402,70</b>

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

### NOTA 4. Normas de Registro y Valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
I. Inmovilizado intangible	96.993,08	92.513,23

## FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA.

### Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Fundación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producido cuando el valor contable del activo supera el valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro así como su inversión, se reconocen como ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, ni existe Fondo de Comercio, ni gastos por adquisición de cartera.

### Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

No aplica.

## 4.2. Inmovilizado material.

### Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
III. Inmovilizado material	192.009,36	1.932,46

### Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y los impuestos relativos a la compra y que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dicho coste.

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes, la cual es como sigue:

Equipos para procesos de información: 20-25%.

Mobiliario: 10%

Instalaciones: El porcentaje de amortización se calcula con respecto a la duración del contrato de alquiler, el cual termina el 31 de Enero de 2027.

### Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

No aplica.

La totalidad del inmovilizado material e intangible de la Fundación es no generador de flujos de efectivo ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de beneficiar a la colectividad, esto es, por su beneficio social o potencial de servicio.

## 4.3. Inversiones inmobiliarias.

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

## 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico.

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

## 4.5. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pueda realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o como un pago anticipado que se imputará a resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## 4.6. Permutas.

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

**4.7. Instrumentos financieros.**

## Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.061,69	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.863.991,22	1.762.299,44

## Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	579.258,46	298.068,17

## Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable entendido como la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y posteriormente a coste amortizado. No obstante, los créditos comerciales con vencimiento no superior al año y sin un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal.

Los pasivos financieros que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Débitos y partidas a pagar recogen deudas a corto plazo con proveedores de inmovilizado y depósitos recibidos, así como débitos por beneficiarios acreedores. La valoración inicial de estos pasivos se realiza por su valor razonable entendido como el valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. La valoración posterior de estos pasivos se realiza por su coste amortizado con contabilización de los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, no obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo: este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

Son activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clientes y deudores, créditos concedidos, inversiones financieras a largo y corto plazo.

Son pasivos financieros: proveedores, acreedores, deudas con entidades de crédito, personas o empresas.

## Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación seguirá el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se produzca una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de los activos financieros disponibles para la venta, existirá deterioro de valor cuando se produzca la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Fundación considera que los activos financieros mantenidos para la venta han sufrido un deterioro de valor ante una caída de 18 meses y de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En la tesorería no se considera la posibilidad de deterioro y recoge las cuentas corrientes bancarias en entidades de crédito.

## Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

No aplica.

## Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplica.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.  
No aplica.

#### 4.8 Créditos y débitos por la actividad propia.

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	47.776,00	58.000,00

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
IV. Beneficiarios-acredores	12.577,49	13.500,00

Criterios de valoración aplicados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.9 Existencias.

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

#### 4.10 Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

#### 4.11 Impuesto sobre beneficios.

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Dada la naturaleza de los ingresos y gastos no hay incidencia fiscal.

La Fundación está sometida a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las fundaciones que cumplen los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducido en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajena a su objeto o finalidad estatutaria, considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocio del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajena a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.

- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de estos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios,
- Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente,
- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad fundacional, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación,
- Que los cargos de patrono no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función,
- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen,
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales.

#### 4.12 Ingresos y gastos.

##### Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
A) 1. Ingresos de la actividad propia	4.263.382,80	4.145.680,00
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-2.951.484,20	-2.967.394,53
A) 8. Gastos de personal	-357.904,70	-325.883,05
A) 9. Otros gastos de la actividad	-929.790,26	-783.204,88
A) 10. Amortización del inmovilizado	-36.340,47	-7.794,84
A) 13 Otros resultados	-90,00	0,00
A) 14. Ingresos financieros	15.045,27	60.000,00
A) 15. Gastos financieros	0,00	0,00

##### Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos se han imputado a resultados en el momento en que se han devengado. Los gastos se han registrado en el momento en que han sido conocidos, independientemente de que haya coincidido o no su momento de pago.

El gasto originado por las ayudas monetarias otorgadas a Fundaciones y Organismos para actividades de la Fundación se imputa a la cuenta de resultados en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado en la firma del contrato siempre que la Fundación otorgue autonomía al beneficiario para la dirección y ejecución de los planes a desarrollar que dieron origen a la donación de la Fundación. En caso contrario, los gastos se reconocen según su devengo en la medida que se consideran gastos incurridos directamente por la propia Fundación como si fueran proyectos propios o desarrollados internamente.

Los gastos por prestación de servicios se contabilizan por su coste de adquisición incluido el IVA soportado no deducible.

##### Ingresos:

Las aportaciones de los fundadores afectas a la realización del objeto de la Fundación son reconocidas como ingresos del ejercicio en que se reciben, siempre y cuando correspondan al gasto del ejercicio y a su objeto fundacional.

Los ingresos procedentes de patrocinadores y colaboradores formalizados en Convenios de colaboración a favor de la Fundación son reconocidos en el ejercicio en que se acuerda la concesión de la ayuda monetaria siempre que estas ayudas no sean finalistas. En caso contrario, se reconocerán como ingreso en función del porcentaje de realización del proyecto específico financiado.

##### Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos se han imputado a resultados en el momento en que se han devengado. La partida Otros Gastos se ha registrado en el momento en que se ha conocido, independientemente de que haya coincidido o no con su momento de pago.

#### 4.13 Provisiónes y contingencias.

##### Criterios de valoración aplicados.

La Fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

**4.14 Subvenciones, donaciones y legados.**

## Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 31/12/2022	EJERCICIO 31/12/2021
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.237.531,51	4.145.680,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de las mismas, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingreso sobre una base sistemática y racional de firma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legados que la Fundación concede a terceros.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorgasen expresamente a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero o la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter reintegrables se registran como pasivos hasta adquirir la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados que se obtienen para la adquisición de bienes del inmovilizado se valoran por el valor razonable del bien recibido, imputándose a resultados del ejercicio de forma lineal en función de los años de vida útil de los activos afectos a dichas subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se aprueba su concesión.

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio la ejecución de las actuaciones subvencionadas se ha realizado total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

**4.15 Negocios conjuntos.**

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

**4.16 Transacciones entre partes vinculadas.**

Las transacciones entre entidades y personas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo durante el ejercicio 2022 y 2021 se corresponden a las donaciones recibidas.

**4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

**Otra información sobre normas de registro y valoración**

La Fundación Mutualidad Abogacia no posee ni directa ni indirectamente participación en ninguna otra entidad.

**NOTA 5. Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias****I. Inmovilizado intangible****1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	27.467,00	105.920,98	0,00	133.387,98
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	74.144,69	0,00	74.144,69	0,00
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>101.611,69</b>	<b>105.920,98</b>	<b>74.144,69</b>	<b>133.387,98</b>

Coste 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	27.467,00	0,00	0,00	27.467,00
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	74.144,69	0,00	74.144,69
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>27.467,00</b>	<b>74.144,69</b>	<b>0,00</b>	<b>101.611,69</b>

Amortizaciones 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	9.098,46	27.296,44	0,00	36.394,90
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>9.098,46</b>	<b>27.296,44</b>	<b>0,00</b>	<b>36.394,90</b>

Amortizaciones 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	2.231,70	6.866,76	0,00	9.098,46
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>2.231,70</b>	<b>6.866,76</b>	<b>0,00</b>	<b>9.098,46</b>

Totales 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	92.513,23	78.624,54	74.144,69	96.993,08

Totales 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	25.235,30	67.277,93	0,00	92.513,23

**2. Generadores de flujos de efectivos**

No aplica

**3. Totales**

Totales inmovilizado intangible 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	92.513,23	78.624,54	74.144,69	96.993,08
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>92.513,23</b>	<b>78.624,54</b>	<b>74.144,69</b>	<b>96.993,08</b>

Totales inmovilizado intangible 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	25.235,30	67.277,93	0,00	92.513,23
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>25.235,30</b>	<b>67.277,93</b>	<b>0,00</b>	<b>92.513,23</b>

Información complementaria y/o adicional:

Vida útil o coeficiente de amortización:

Aplicaciones informáticas: su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de 4 años.

Los elementos registrados en el inmovilizado intangible se corresponden principalmente a aplicaciones informáticas, que se encuentran detalladas en el inventario de estas cuentas anuales abreviadas.

No existen elementos en el inmovilizado intangible que se encuentren totalmente amortizados a 31.12.2022 ni a 31.12.2021.

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación no mantiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado intangible.

**II. Inmovilizado material****1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
216 Otras instalaciones	0,00	187.408,79	0,00	187.408,79
216 Mobiliario	0,00	4.649,97	0,00	4.649,97
217 Equipos para procesos de información	3.711,90	7.062,17	0,00	10.774,07
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>3.711,90</b>	<b>199.120,93</b>	<b>0,00</b>	<b>202.832,83</b>

Coste 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217 Equipos para procesos de información	3.711,90	0,00	0,00	3.711,90
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>3.711,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.711,90</b>

Amortizaciones 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
215 Otras instalaciones	0,00	7.324,72	0,00	7.324,72
217 Mobiliario	0,00	100,15	0,00	100,15
217 Equipos para procesos de información	1.779,44	1.619,16	0,00	3.398,60
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>1.779,44</b>	<b>9.044,03</b>	<b>0,00</b>	<b>10.823,47</b>

Amortizaciones 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217 Equipos para procesos de información	851,36	928,08	0,00	1.779,44
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>851,36</b>	<b>928,08</b>	<b>0,00</b>	<b>1.779,44</b>

Totales 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	1.932,46	190.076,90	0,00	192.009,36

Totales 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.860,54	-928,08	0,00	1.932,46

## 2. Generadores de flujos de efectivos

### 3. Totales

Totales inmovilizado material 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	1.932,46	190.076,90	0,00	192.009,36
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>1.932,46</b>	<b>190.076,90</b>	<b>0,00</b>	<b>192.009,36</b>

Totales inmovilizado material 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.860,54	-928,08	0,00	1.932,46
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>2.860,54</b>	<b>-928,08</b>	<b>0,00</b>	<b>1.932,46</b>

**Información complementaria y/o adicional:**

Vida útil o coeficiente de amortización:

Equipos para procesos de información: su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de 4 años.

Mobiliario recoge en 2022 las adquisiciones necesarias para la apertura del local situado en la Calle Villanueva, 11 de Madrid, y su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de 10 años.

Instalaciones recoge en 2022 las obras realizadas en el local de la Calle Villanueva, 11 de Madrid, y su amortización se calcula linealmente durante la vida útil igual a la duración del contrato de alquiler, el cual termina el 31 de Enero de 2027.

Existe un elemento en el inmovilizado material que se encuentra totalmente amortizado a 31.12.2022 por importe de 650,63 euros, a 31.12.2021 no existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación no mantiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material.

**III. Inversiones inmobiliarias**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

**Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias 31.12.2022:**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	92.513,23	78.624,54	74.144,69	96.993,08
Inmovilizado material NO generadores	1.932,46	190.076,90	0,00	192.009,36
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>94.445,69</b>	<b>268.701,44</b>	<b>74.144,69</b>	<b>289.002,44</b>

**Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias 31.12.2021:**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	25.235,30	67.277,93	0,00	92.513,23
Inmovilizado material NO generadores	2.860,54	-928,08	0,00	1.932,46
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>28.095,84</b>	<b>66.349,85</b>	<b>0,00</b>	<b>94.445,69</b>

**Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

La Fundación no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero.

La Fundación es arrendataria de las nuevas oficinas situadas en C/ Villanueva 11, de Madrid mediante contratos de arrendamiento operativo. El importe de los pagos futuros estimados a realizar en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2022	2021
Hasta 1 año	183.040,44	0,00
Entre 1 y 5 años	632.641,32	0,00
Más de 5 años		0,00
<b>Total</b>	<b>815.681,76</b>	<b>0,00</b>

**NOTA 6. Bienes del Patrimonio Histórico****a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

**b. Otra información****NOTA 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios y otros deudores de la actividad propia 31.12.2022**

Otros deudores 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	58.000,00	3.839.933,09	3.850.157,09	47.776,00
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>58.000,00</b>	<b>3.839.933,09</b>	<b>3.850.157,09</b>	<b>47.776,00</b>

**Usuarios y otros deudores de la actividad propia 31.12.2021**

Otros deudores 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	1.441.000,00	5.171.910,00	6.554.910,00	58.000,00
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>1.441.000,00</b>	<b>5.171.910,00</b>	<b>6.554.910,00</b>	<b>58.000,00</b>

A 31 de diciembre de 2022 quedaba pendiente de cobro una partida de 47.776,00 euros (58.000,00 euros en el 2021) de los Mutualistas de la Mutualidad de la Abogacía, que se cobrará en el ejercicio 2023.

**NOTA 8. Beneficiarios y Acreedores****Beneficiarios y acreedores 31.12.2022**

Beneficiarios 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	13.500,00	2.909.812,50	2.910.735,01	12.577,49
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>13.500,00</b>	<b>2.909.812,50</b>	<b>2.910.735,01</b>	<b>12.577,49</b>

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	165.319,80	3.132.310,57	3.284.130,37	13.500,00
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>165.319,80</b>	<b>3.132.310,57</b>	<b>3.284.130,37</b>	<b>13.500,00</b>

A 31 de diciembre de 2022 quedaba pendiente de pago una partida de 12.577,49 euros (13.500,00 euros en el 2021) correspondiente a ganadores de premios.

## NOTA 9. Activos Financieros

### ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

### ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo a 31.12.2022 y a 31.12.2021

Coste 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
440 Deudores	0,00	43.341,75	36.280,06	7.061,69
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	58.000,00	3.839.933,09	3.850.157,09	47.776,00
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	1.762.299,44	4.301.115,77	4.209.423,99	1.853.991,22
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>1.820.299,44</b>	<b>8.184.390,61</b>	<b>8.095.861,14</b>	<b>1.908.828,91</b>

Coste 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
440 Deudores	0,00	72.600,00	72.600,00	0,00
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	1.441.000,00	5.171.910,00	6.554.910,00	58.000,00
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	322.488,05	6.221.939,57	4.782.128,18	1.762.299,44
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>1.763.488,05</b>	<b>11.466.449,57</b>	<b>11.409.638,18</b>	<b>1.820.299,44</b>

Totales a 31.12.2022 y a 31.12.2021:

Movimientos a 31.12.2022:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	1.820.299,44	8.184.390,61	8.095.861,14	1.908.828,91

Movimientos a 31.12.2021:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	1.763.488,05	11.466.449,57	11.409.638,18	1.820.299,44

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011).

#### Valoración a valor razonable:

El valor contable no difiere del valor razonable de manera significativa.

#### Información complementaria y/o adicional:

Al 31 de Diciembre de 2022 quedaba pendiente de cobro una partida de 47.776,00 euros (58.000,00 euros en 2021) de los Mutualistas de la Mutualidad de la Abogacía.

El importe recogido en Bancos e instituciones de crédito c/c vista refleja los saldos en las cuentas bancarias de la Fundación y son totalmente disponibles.

## INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

## NOTA 10. Pasivos Financieros

### PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

### PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo 31.12.2022:

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIA-BLES	DERIVADOS , OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	539.659,75	539.659,75
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>539.659,75</b>	<b>539.659,75</b>

## Movimientos en pasivos financieros a corto plazo 31.12.2021

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIA-BLES	DERIVADOS , OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	257.057,40	257.057,40
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>257.057,40</b>	<b>257.057,40</b>

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011).

## Información general:

Beneficiarios acreedores: 12.577,49 euros (13.500,00 euros en 2021).

Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar: 527.082,26 euros (243.557,40 euros en 2021).

A 31.12.2022 existe una provisión por importe de 523.064,75 euros (241.410,00 euros en 2021) correspondiente a facturas pendientes de recibir, que se encuentra dentro del epígrafe Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar, y cuyo importe está relacionado directamente con los convenios con universidades, colegios de abogados, escuelas de práctica jurídica.

**NOTA 11. Fondos Propios**

Ejercicio 31.12.2022:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	1.341.186,76	22.108,13	0,00	1.363.294,89
114 Reservas especiales	209.882,07	0,00	0,00	209.882,07
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-99.294,57	0,00	-99.294,57	0,00
129 Excedente del ejercicio	121.402,70	2.818,44	121.402,70	2.818,44
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>1.603.176,96</b>	<b>24.926,57</b>	<b>22.108,13</b>	<b>1.605.995,40</b>

Ejercicio 31.12.2021:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	2.045.436,76	0,00	704.250,00	1.341.186,76
114 Reservas especiales	209.882,07	0,00	0,00	209.882,07
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	-99.294,57	0,00	-99.294,57
129 Excedente del ejercicio	-803.544,57	121.402,70	-803.544,57	121.402,70
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>1.481.774,26</b>	<b>22.108,13</b>	<b>-99.294,57</b>	<b>1.603.176,96</b>

## Información complementaria y/o adicional:

Según establecen los estatutos de la Fundación, la dotación inicial se fijó en 30.000 euros, los cuales fueron aportados y desembolsados por Mutualidad de la Abogacía.

El resultado del ejercicio ha sido de 2.814,44 euros de superávit, que será aplicado contra Reservas Voluntarias. El resultado del ejercicio anterior ascendió a 121.402,70 euros de superávit.

## NOTA 12. Situación Fiscal

### Impuesto sobre beneficios

Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto de Sociedades de las fundaciones solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos.

INGRESOS	2022	2021
Donaciones recibidas en el ejercicio	4.237.531,51	4.145.680,00
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	25.851,29	0,00
Ingresos financieros	15.045,27	60.000,00
<b>TOTAL INGRESOS DE LAS RENTAS EXENTAS:</b>	<b>4.278.428,07</b>	<b>4.205.680,00</b>

GASTOS	2022	2021
Ayudas monetarias y otros	-2.951.212,80	-2.966.858,93
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos de Personal	-357.904,70	-325.883,05
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	-36.340,47	-7.794,84
Otros gastos de explotación	-930.061,66	-783.740,48
<b>TOTAL GASTOS IMPUTABLES A LAS RENTAS EXENTAS:</b>	<b>-4.275.519,63</b>	<b>-4.084.277,30</b>

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2021 actividades no exentas.

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado fiscal correspondiente:

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	2.818,44	121.402,70
Diferencias permanentes	2.818,44	121.402,70
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	-	-
Tipo impositivo	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Otros	-	-
Gasto por impuesto	-	-
Deducciones	-	-

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Administraciones Públicas acreedoras	Saldo a 31.12.2022	Saldo a 31.12.2021
Otras deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas y otros	46.314,71	47.537,96
Organismos de la Seguridad Social	5.861,49	6.972,81
<b>Total</b>	<b>52.176,20</b>	<b>54.510,77</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2022, se encuentran abiertos a inspección aquellos ejercicios según se indica en los Arts. 66 al 69 de la Ley 58/2003 General Tributaria, para todos los impuestos que le son de aplicación.

## NOTA 13. Ingresos y Gastos

### 13.1. Ayudas monetarias y otros.

El desglose de estas partidas entre las diferentes actividades se refleja en la Nota correspondiente a las actividades.

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE 31.12.2022	IMPORTE 31.12.2021
Ayudas monetarias	-2.951.212,80	-2.966.858,93
6501 Ayudas monetarias individuales	-2.793.304,91	-2.648.842,29
6502 Ayudas monetarias a entidades	-16.391,29	-23.100,00
6503 Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	-141.516,60	-294.916,64
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
6512 Ayudas no monetarias a entidades	0,00	0,00
6513 Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-271,40	-535,60
654 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-271,40	-535,60

## FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Los criterios para la concesión de ayudas vienen definidos en las bases de convocatorias que han sido aprobadas por el Patronato y publicadas en la página web en cada convocatoria.

Los reembolsos de gastos al órgano de gobierno corresponden a los reembolsables por desplazamientos a los Miembros del Patronato.

### 13.2. Aprovisionamientos.

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

### 13.3. Gastos de personal.

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE 31.12.2022	IMPORTE 31.12.2021
(640) Sueldos y salarios	-292.809,98	-268.112,05
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-62.509,72	-57.118,72
(649) Otros gastos sociales	-2.585,00	-652,28
<b>TOTAL</b>	<b>-357.904,70</b>	<b>-325.883,05</b>

### 13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado.

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

### 13.5. Otros gastos de la actividad.

Desglose de otros gastos de la actividad:

El desglose de estas partidas entre las diferentes actividades se refleja en la Nota correspondiente a las actividades.

PARTIDA	IMPORTE 31.12.2022	IMPORTE 31.12.2021
(621) Arrendamientos y canones	-62.719,28	0,00
(623) Servicios de profesionales independientes	-74.755,54	-28.256,25
(624) Transportes	-1.138,96	0,00
(626) Servicios bancarios y similares	-527,19	-492,55
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-35.795,32	0,00
(629) Otros servicios	-754.853,97	-754.456,08
<b>TOTAL</b>	<b>-929.790,26</b>	<b>-783.204,88</b>

Análisis de gastos:

El importe que se recoge en la cuenta 621 por 62.719,28 euros se corresponde al alquiler del local situado en la C/Villanueva, 11 de Madrid, donde los empleados de la Fundación están desarrollando su actividad.

En la cuenta 623 se encuentran los gastos de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2022, los gastos incurridos por el informe "Mapa Emprendimiento Legal" por importe de 6.776,00 euros, los correspondientes a empresas de selección de personal por importe de 26.408,00 euros y los incurridos mensualmente por la consultoría específica para la Escuela de Pensamiento ascendiendo a un total de 36.300,00 euros para el ejercicio 2022.

El importe que se recoge en la cuenta 629 por 754.853,97 euros se compone principalmente de las siguientes partidas:

-Gastos de Asociación Española de Fundaciones: 3.000,00 euros.

-Comunes y Generales: 41.883,71 euros, incluye gastos derivados de las áreas transversales que dan soporte a las actividades propias.

El resto de gastos por líneas de actividad:

-Gastos de la gestión de Ayudas, Becas y Premios: 46.002,56 euros.

-Gastos de investigación y divulgación de la Escuela de Pensamiento: 80.950,02 euros

-Gastos de la promoción y difusión de la cultura financiera y del ahorro. Incluye 100.000 euros de investigación y 13.286,33 euros por acciones formativas de mejora de cultura financiera en colectivos vulnerables.

FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

-Gastos de promoción del talento jurídico, donde se incluyen 116.007,92 euros de promoción del talento emprendedor y 285.073,50 euros por convenios de colaboración para la implementación de programas formativos de estudiantes matriculados en titulaciones jurídicas.

**13.6. Ingresos.**

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES

ACTIVIDAD	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	c) Ente Concedente	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	d) Procedencia
Otras actividades	25.851,29	Línea Cultural Teatral, SL (10.851,29 euros), Wolters Kluwer (5.000,00 euros) y Banco Santander (10.000,00 euros)	0,00	
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	0,00		4.237.531,51	Mutualidad General de la Abogacía (2.718.317,11€), Mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía (1.420.678,00€), Despachos (15.000,00€), Personas físicas individuales (1.059,98€), y Tesoro Público (82.478,42€).
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>25.851,29</b>		<b>4.237.531,51</b>	

Los correspondientes al ejercicio 2021 se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	c) Ente Concedente	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	d) Procedencia
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	0,00		4.145.680,00	Mutualidad General de la Abogacía (2.742.000,00€), Mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía (1.403.680,00€).
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>0,00</b>		<b>4.145.680,00</b>	

Información sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio: contratos con clientes, relaciones con usuarios,...:

Los ingresos financieros por importe de 15.000,00 euros (60.000,00 euros en el ejercicio 2021) son los generados por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A.

**13.7 Exceso de provisiones y otros resultados.**

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

## NOTA 14. Subvenciones, donaciones y legados

### 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN 31.12.2022	IMPUTACIÓN 31.12.2021
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	4.237.531,51	4.145.680,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.237.531,51</b>	<b>4.145.680,00</b>

### 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a 31.12.2022:

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO CON LA SUBVENCIO N O DONACIÓN	ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE
FIN FUNDACIONAL	Entidad privada Nacional	MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA
FIN FUNDACIONAL	Particulares	MUTUALISTAS DE MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA
FIN FUNDACIONAL	Particulares	PERSONAS FÍSICAS
FIN FUNDACIONAL	Entidad privada Nacional	DESPACHOS
FIN FUNDACIONAL	Administración Estatal	TESORO PÚBLICO
FIN FUNDACIONAL	Administración Estatal	TESORO PÚBLICO

AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
2022	2022	2.718.317,11	0,00	2.718.317,11	2.718.317,11
2022	2022	1.420.676,00	0,00	1.420.676,00	1.420.676,00
2022	2022	1.059,98	0,00	1.059,98	1.059,98
2022	2022	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00
2022	2022	76.878,42	0,00	76.878,42	76.878,42
2022	2022	5.600,00	0,00	5.600,00	5.600,00
<b>TOTAL 31.12.2022:</b>		<b>4.237.531,51</b>	<b>0,00</b>	<b>4.237.531,51</b>	<b>4.237.531,51</b>

**Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a 31.12.2021:**

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO CON LA SUBVENCIÓN O DONACIÓN	ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE			
FIN FUNDACIONAL	Entidad privada	MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA			
FIN FUNDACIONAL	Particulares	MUTUALISTAS DE MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA			
AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
2021	2021	2.742.000,00	0,00	2.742.000,00	2.742.000,00
2021	2021	1.403.680,00	0,00	1.403.680,00	1.403.680,00
<b>TOTAL 31.12.2021:</b>		<b>4.145.680,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.145.680,00</b>	<b>4.145.680,00</b>

**Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:**

En el ejercicio 2022, el 100% de las donaciones recibidas han sido aplicadas a los fines fundacionales y actividad propia. Las donaciones recibidas son de carácter privado, y las subvenciones públicas, y se imputan a resultados en el momento en que se devengan.

A 31 de Diciembre de 2022 queda pendiente de cobro una partida por importe de 47.776,00 euros (58.000,00 euros en el ejercicio 2021) correspondientes a donaciones de mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía.

**NOTA 15A. Actividad de la entidad****1. Información acerca de todas las actividades desarrolladas por la Fundación****A1. Complemento de la acción social de la Mutualidad de la Abogacía y promoción del compromiso social entre el colectivo de mutualistas y profesionales del derecho**

Tipo de actividad: Propia.

Sector principal: Social.

Función principal: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: España

**Descripción detallada de la actividad:**

Becas y ayudas económicas para el colectivo de mutualistas y de profesionales del derecho cuyo fin es complementar la acción social de la Mutualidad de la Abogacía cubriendo así necesidades formativas u otras relacionadas con la vulnerabilidad económica. Asimismo, se promueven diferentes acciones de sensibilización en torno a los ODS, además de alianzas con ONG y entidades de alcance nacional para mejorar el compromiso social del colectivo de mutualistas, a quienes se les ofrecen oportunidades de voluntariado en programas de inclusión social dirigidos a la infancia y a mayores u otros colectivos vulnerables.

Entre las ayudas podemos destacar las siguientes:

- Complemento a pensiones mínimas
- Ayudas para viajes y balnearios
- Becas de estudio para hijos de mutualistas
- Ayudas extraordinarias para hijos de mutualistas con diversidad funcional
- Ayudas de carácter extraordinario para cubrir situaciones excepcionales

## Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,50	1,78	2.500,00	1.808,18
Personal con contrato de servicios	5,00	5,00	1.600,00	425,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

## Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	6.000,00	6.063,00	
Personas jurídicas	1,00	3,00	

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Mejorar la experiencia del usuario en los procesos de solicitud de becas y ayudas	% de satisfacción	80,00	82,30
Sensibilizar al colectivo de beneficiarios de la Fundación sobre la red de becas y ayudas a su disposición, plazos y tipologías	Nº de campañas/Impactos	12,00	12,00

## Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-3.080.000,00	-2.596.010,86	0,00	-2.596.010,86
a) Ayudas monetarias	-3.080.000,00	-2.596.010,86	0,00	-2.596.010,86
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-108.558,00	0,00	-91.032,28	-91.032,28
Otros gastos de la actividad	-337.500,00	-74.070,40	-28.834,20	-102.904,60
Servicios Profesionales Independientes	-170.000,00	0,00	0,00	0,00
Realización de eventos, publicaciones y comunicación en canales propios	-148.750,00	-24.930,73	0,00	-24.930,73
Servicios, reparaciones y mantenimientos	-18.750,00	-49.139,67	-12.881,69	-62.021,36
Arrendamientos	0,00	0,00	-15.952,51	-15.952,51
Amortización del inmovilizado	-25.480,25	0,00	-6.824,11	-6.824,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-3.552.538,25</b>	<b>-2.670.081,26</b>	<b>-126.690,59</b>	<b>-2.796.771,85</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>3.552.538,25</b>	<b>2.670.081,26</b>	<b>126.690,59</b>	<b>2.796.771,85</b>

**A2. Promoción del talento jurídico**

Tipo de actividad: Propia.

Sector principal: Social.

Función principal: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: España.

**Descripción detallada de la actividad:**

Conjunto de iniciativas para promover el talento jurídico a través de acciones formativas, apoyo económico y acompañamiento en los inicios profesionales, o a la hora de emprender, del colectivo de profesionales del derecho. Esta actividad comprende distintas líneas de trabajo entre las que destacan el fomento de las competencias ligadas al emprendimiento y la innovación, talleres y sesiones de contenidos relevantes para el público objetivo, mentorías o apoyo al talento excelente.

Algunas de las acciones a destacar son las siguientes:

- Consejo Joven
- Becas Máster Universitario en Acceso a la Abogacía (habilitante)
- Premios a la Excelencia Académica dirigidos a egresados del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y estudiantes de este en prácticas
- Formación a estudiantes del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía en materias propias del ejercicio profesional a través de las alianzas con Universidades y Escuelas de Práctica Jurídica
- Programa para emprendedores en el ámbito del derecho (incubación, acompañamiento y premio al mejor proyecto desarrollado)
- Talleres y sesiones de innovación para detección, desarrollo y acompañamiento del talento joven.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,50	1,78	2.550,00	1.808,18
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	2.600,00	6.568,00	
Personas jurídicas	77,00	85,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ampliar el alcance de la actividad hacia el público objetivo a través de iniciativas formativas online para todos los niveles de estudios jurídicos	Nº de sesiones	3,00	5,00
Favorecer el aprendizaje intergeneracional en el ámbito jurídico conectando talento en distintas zonas geográficas a través de mentorías	Nº de mentees seleccionados	20,00	32,00

**Recursos económicos empleados por la actividad**

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-61.000,00	-335.201,94	0,00	-335.201,94
a) Ayudas monetarias	-31.000,00	-335.201,94	0,00	-335.201,94
b) Ayudas no monetarias	-30.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-108.558,00	0,00	-91.032,28	-91.032,28
Otros gastos de la actividad	-589.500,00	-463.785,13	-28.834,20	-492.619,33
Servicios Profesionales Independientes	-552.000,00	-6.776,00	0,00	-6.776,00
Realización de eventos, publicaciones y comunicación en canales propios	-18.750,00	-1.038,18	0,00	-1.038,18
Servicios, reparaciones y mantenimientos	-18.750,00	-455.970,95	-12.881,69	-468.852,64
Arrendamientos	0,00	0,00	-15.952,51	-15.952,51
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-6.824,11	-6.824,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-759.058,00</b>	<b>-793.987,07</b>	<b>-126.690,59</b>	<b>-925.677,66</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. FECHA: 02/03/2023

FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA.

Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	759.058,00	798.987,07	126.690,59	925.677,66



**A3. Promoción y difusión de la cultura financiera y del ahorro**

Tipo de actividad: Propia

Sector principal: Educación.

Función principal: Comunicación y difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: España

**Descripción detallada de la actividad:**

Iniciativa orientada a determinar qué necesidades de ahorro e inversión tienen los hogares españoles y compartir las recomendaciones necesarias para promover una mayor cultura en este sentido y mejorar la capacidad de ahorro de las familias. Asimismo, se promueven diferentes iniciativas formativas de alcance nacional para mejorar las competencias financieras de los grupos de interés (mutualistas, profesionales del derecho, niños/mayores y otros colectivos vulnerables)

Cabe destacar la puesta en marcha en ejercicios anteriores y continuando en este 2022 de un proyecto de investigación y difusión del conocimiento en torno al ahorro en nuestro país, de la mano de una institución académica. Este "Observatorio del Ahorro" elaborará y compartirá anualmente diferentes estudios que ayuden a comprender cómo ahorran las familias en España, qué necesidades tienen de ahorro e inversión y qué recomendaciones se podrían hacer de cara a promover una mayor cultura en este sentido.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,50	1,74	2.550,00	1.769,55
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	5.000,00	2.511,00	
Personas jurídicas	20,00	28,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Sensibilizar a la sociedad española sobre pautas de ahorro que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población	Nº de estudios publicados	2,00	2,00
Mejorar el posicionamiento público a través de la colaboración de perfiles profesionales o periodistas financieros en la elaboración de contenidos para la Fundación	Nº de noticias publicadas	6,00	26,00

## Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-30.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias	-10.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
b) Ayudas no monetarias	-20.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-108.558,00	0,00	-89.087,15	-89.087,15
Otros gastos de la actividad	-267.500,00	-116.884,87	-28.218,09	-145.102,96
Servicios Profesionales Independientes	-220.000,00	0,00	0,00	0,00
Realización de eventos, publicaciones y comunicación en canales propios	-18.750,00	-3.598,54	0,00	-3.598,54
Servicios, reparaciones y mantenimientos	-18.750,00	-113.286,33	-12.606,44	-125.892,77
Arrendamientos	0,00	0,00	-15.611,65	-15.611,65
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-6.824,11	-6.824,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-396.058,00</b>	<b>-126.884,87</b>	<b>-124.129,35</b>	<b>-251.014,22</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>396.058,00</b>	<b>126.884,87</b>	<b>124.129,35</b>	<b>251.014,22</b>

**A4. Promoción y difusión de la cultura y economía del envejecimiento**

Tipo de actividad: Propia.

Sector principal: Investigación y Desarrollo.

Función principal: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: España.

**Descripción detallada de la actividad:**

A través de la Escuela de Pensamiento, la Fundación busca aportar valor a toda la sociedad y actores vinculados en la promoción del envejecimiento digno con el objetivo de orientar hacia la preparación y vivencia de una ancianidad económicamente independiente, digna, equitativa, saludable y socialmente activa. Para ello, se desarrollarán diferentes proyectos de investigación y se difundirá el conocimiento generado en el marco de este espacio de debate a través de diferentes medios como puedan ser la página web de la Escuela, publicaciones on y offline, así como eventos de diversa índole.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,50	1,70	2.550,00	1.723,18
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	11,00	1,00	
Personas jurídicas	30,00	24,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Fomentar el debate sobre la necesidad de abordar el reto del envejecimiento a través de la investigación y generación de conocimiento	Nº de noticias publicadas	100,00	224,00
Posicionar a la Escuela, a través de los miembros de su consejo científico, como actor clave entre entidades sociales vinculadas a la longevidad	Nº entrevistas publicadas	3,00	71,00

## Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-54.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias	-10.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
b) Ayudas no monetarias	-44.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-108.558,00	0,00	-86.752,99	-86.752,99
Otros gastos de la actividad	-183.500,00	-123.477,89	-27.478,75	-150.956,64
Servicios Profesionales Independientes	-115.000,00	-36.300,00	0,00	-36.300,00
Realización de eventos, publicaciones y comunicación en canales propios	-49.750,00	-6.227,87	0,00	-6.227,87
Servicios, reparaciones y mantenimientos	-18.750,00	-80.950,02	-12.276,14	-93.226,16
Arrendamientos	0,00	0,00	-15.202,61	-15.202,61
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-6.824,11	-6.824,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-346.058,00</b>	<b>-133.477,89</b>	<b>-121.055,85</b>	<b>-254.533,74</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>346.058,00</b>	<b>133.477,89</b>	<b>121.055,85</b>	<b>254.533,74</b>

## 2. Resumen de recursos económicos empleados por la entidad de las actividades

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4	TOTAL ACTIVIDADES	PREVISTO ACTIVIDADES
<b>Gastos</b>						
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-2.596.010,86	-335.201,94	-10.000,00	-10.000,00	-2.951.212,80	-3.225.000,00
a) Ayudas monetarias	-2.596.010,86	-335.201,94	-10.000,00	-10.000,00	-2.951.212,80	-3.131.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-94.000,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-91.032,28	-91.032,28	-89.087,15	-86.752,99	-357.904,70	-434.232,00
Otros gastos de la actividad	-102.904,60	-492.619,33	-145.102,96	-150.956,64	-891.583,53	-1.389.705,00
Servicios Profesionales Independientes	0,00	-6.776,00	0,00	-36.300,00	-43.076,00	-1.070.260,00
Realización de eventos, publicaciones y comunicación en canales propios	-24.930,73	-1.038,18	-3.598,54	-6.227,87	-35.795,32	-236.000,00
Servicios, reparaciones y mantenimientos	-62.021,36	-468.852,64	-125.892,77	-93.226,16	-749.992,93	-83.445,00
Arrendamientos	-15.952,51	-15.952,51	-15.611,65	-15.202,61	-62.719,28	0,00
Amortización del inmovilizado	-6.824,11	-6.824,11	-6.824,11	-6.824,11	-27.296,44	-39.224,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-2.796.771,85</b>	<b>-925.677,66</b>	<b>-251.014,22</b>	<b>-254.533,74</b>	<b>-4.227.997,47</b>	<b>-5.088.161,00</b>
<b>Inversiones</b>						
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.796.771,85</b>	<b>925.677,66</b>	<b>251.014,22</b>	<b>254.533,74</b>	<b>4.227.997,47</b>	<b>5.088.161,00</b>

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-3.225.000,00	-2.951.212,80	-271,40	-2.951.484,20
a) Ayudas monetarias	-3.131.000,00	-2.951.212,80	0,00	-2.951.212,80
b) Ayudas no monetarias	94.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	-271,40	-271,40
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-434.232,00	-357.904,70	0,00	-357.904,70
Otros gastos de la actividad	-1.389.705,00	-891.583,53	-38.206,73	-929.790,66
Servicios Profesionales Independientes	-1.070.260,00	-43.076,00	-31.679,54	-74.755,54
Realización de eventos, publicaciones y comunicación en canales propios	-236.000,00	-35.795,32	0,00	-35.795,32
Servicios, reparaciones y mantenimientos	-83.445,00	-749.992,93	-6.527,19	-756.520,12
Arrendamientos	0,00	-62.719,28	0,00	-62.719,28
Amortización del inmovilizado	-39.224,00	-27.296,44	-9.044,03	-36.340,47
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-90,00	-90,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-5.088.161,00</b>	<b>-4.227.997,47</b>	<b>-47.612,16</b>	<b>-4.275.609,63</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	199.120,93	199.120,93
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>199.120,93</b>	<b>199.120,93</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.088.161,00</b>	<b>4.227.997,47</b>	<b>246.733,09</b>	<b>4.474.730,56</b>

### 3. Recursos económicos obtenidos por la entidad

#### Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	82.478,42
Aportaciones privadas	5.088.161,00	4.180.904,38
Otros tipos de ingresos	0,00	15.045,27
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>5.088.161,00</b>	<b>4.278.428,07</b>

#### Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
BANCO SANTANDER	COLABORACION EMPRESARIAL	10.000,00	25.619,11	

### 4. Desviaciones entre el Plan de Actuación y Datos Realizados

Explicamos las desviaciones entre el Plan de actuación y los gastos realizados a 31 de Diciembre de 2022 para cada actividad:

Actividad nº1: Las ayudas concedidas con respecto al PA se han visto reducidas en un importe de 483.989,14 euros debido principalmente a la reclasificación por importe de 300.000,00 euros de las becas concedidas a los jóvenes talentos que cursan el máster de acceso a la abogacía a la actividad nº2 de Promoción del Talento Jurídico, además, ha habido una menor concesión de ayudas en necesidades extraordinarias por valor de 82.447,00 euros, un menor importe concedido en ayudas de autonomía y bienestar por importe de 18.483,00 euros y diversidad funcional por importe de 27.790,00 euros, así como el importe de pensiones mínimas que se ha visto reducido en 154.058,00 euros. Destacar dentro de esta actividad las ayudas proporcionadas a otras entidades por importe de 16.391,29 euros y a través de otras entidades como son la Cruz Roja y la Fundación del Real Madrid por un importe total que asciende a 90.000,00 euros, articuladas las dos a través de convenios de colaboración.

Los gastos de actividad se han visto reducidos porque actividades como el voluntariado, el concierto solidario o los premios de la Fundación han permitido una reducción de costes de algo más de 250.000,00 euros, donde estaban previstos servicios de profesionales independientes por un importe total de 170.000,00 euros.

Los gastos de personal en los que se ha incurrido son menores por causar baja dos empleados de la Fundación Mutualidad de la Abogacía.

Actividad nº2: El PA contemplaba ayudas monetarias por importe de 31.000,00 euros que finalmente han ascendido a 335.201,94 euros por la reclasificación de becas detallada en la actividad nº1. Además, el PA contemplaba ayudas no monetarias por importe de 30.000,00 euros que finalmente no se han llevado a cabo. En cuanto a los gastos de actividades, el PA contempla el desarrollo de programas nuevos de formación del talento jurídico que se han realizado a un menor coste por valor de 152.105,00 euros. Al igual que en la actividad número 1, no se han imputado gastos directamente relacionados con servicios de profesionales independientes. Los convenios de colaboración correspondientes a

la cátedra se han incluido en otros gastos, importe que asciende a 285.073,50 euros, al igual que los incurridos por Emprendimiento Jurídico que ascienden a 116.007,92 euros.

El importe de gastos de personal es menor por causar baja dos empleados de la Fundación Mutualidad Abogacía.

Actividad nº3: La Fundación ha establecido un modelo de alianzas que ha permitido el ahorro de 140.615,13 euros en el desarrollo de actividades en la Cultura del Ahorro. El ahorro en los gastos de personal se debe a la reducción de personal en plantilla.

Actividad nº4: Las ayudas no monetarias presupuestadas en el PA por importe de 44.000,00 euros no se han llevado a cabo. Se ha optado por no ejecutar el proyecto de certificación de edadismo, lo que ha supuesto la total reducción de los costes que se habían presupuestado en servicios de profesionales independientes. El importe asociado al gasto de la Escuela de Pensamiento (80.950,02 euros) supera el presupuesto porque se entendió que parte de estos también consumirán servicios profesionales independientes, y sin embargo, se ha optado por llevarlo a otros gastos por la naturaleza de los mismos.

Al igual que en las actividades detalladas con anterioridad, los gastos de personal se ven reducidos por tener menos empleados de lo previsto.

## NOTA 15B. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2022 - 31/12/2022

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.818,44
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	27.296,44
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	4.200.701,03
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	4.227.997,47
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	4.230.815,91
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	2.961.571,14

### Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	4.200.701,03
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	105.920,98
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	4.306.622,01

**Gastos de administración**

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	47.340,76
Gastos resarcibles a los patronos	271,40
<b>Total gastos administración devengados en el ejercicio</b>	<b>47.612,16</b>

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 47.612,16 euros (36.212,48 euros en el ejercicio 2021), dicho importe no supera los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**  
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2018 - 31/12/2018	1.489,47	3.176.495,55	0,00	3.177.985,02	2.224.589,51	70,00	3.176.495,55
01/01/2019 - 31/12/2019	1.572,79	3.402.376,30	0,00	3.403.949,09	2.382.764,36	70,00	3.402.376,30
01/01/2020 - 31/12/2020	-803.544,57	5.017.729,29	0,00	4.214.184,72	2.949.929,30	70,00	5.042.964,59
01/01/2021 - 31/12/2021	121.402,70	4.048.064,82	0,00	4.169.467,52	2.918.627,26	70,00	4.041.198,06
01/01/2022 - 31/12/2022	2.818,44	4.227.997,47	0,00	4.230.815,91	2.961.571,14	70,00	4.306.622,01

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2018 - 31/12/2018	3.176.495,55	0,00	0,00	0,00	0,00	3.176.495,55	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019		3.402.376,30	0,00	0,00	0,00	3.402.376,30	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020			5.042.964,59	0,00	0,00	5.042.964,59	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021				4.041.198,06	0,00	4.041.198,06	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022					4.306.622,01	4.306.622,01	0,00

**Recursos aplicados en el ejercicio**

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN-CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				4.200.701,03
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				105.920,98
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	105.920,98			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				4.306.622,01

**Ajustes positivos del resultado contable**

## DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones informáticas	27.296,44	36.394,90
		<b>TOTAL</b>	<b>27.296,44</b>	<b>36.394,90</b>

## GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	650	Gastos por ayudas y otros	Fin fundacional	2.951.212,80
8. Gastos de personal	64	Gastos de personal	Gastos de personal	357.904,70
9. Otros gastos de la actividad	62	Otras gastos de la actividad	Gastos aplicables a la actividad	828.864,25
9. Otros gastos de la actividad	62	Arrendamientos	Arrendamientos aplicables a la actividad	62.719,28
		<b>TOTAL</b>		<b>4.200.701,03</b>

**Ajustes negativos del resultado contable****Gastos de administración**

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
3. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	654	Reembolso gastos al órgano de gobierno	Gastos órganos de gobierno	271,40
9. Otros gastos de la actividad	62	Gastos de Asociación	Gastos de Asociación	3.000,00
9. Otros gastos de la actividad	62	Convenios	Convenios	3.000,00
9. Otros gastos de la actividad	626	Servicios bancarios y similares	Servicios bancarios y similares	527,19
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios profesionales independientes	Servicios profesionales independientes	31.679,54
10. Amortización del inmovilizado	681	Amortización del Inmovilizado Material	Amortización	9.044,03
13**. Otros resultados	67	Gastos Excepcionales	Gastos Excepcionales	90,00
		<b>TOTAL</b>		<b>47.612,16</b>

## NOTA 16. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones que ha mantenido la Fundación con entidades vinculadas (Memoria de la Abogacía) ha sido la percepción de la donación por parte de la Mutualidad y los gastos de alquiler del local situado en la Calle Villanueva, 11 de Madrid, también con la Mutualidad de la Abogacía. Se detallan a continuación tanto del ejercicio 2022 como del 2021.

INGRESOS	ENTIDADES VINCULADAS 31.12.2022	ENTIDADES VINCULADAS 31.12.2021
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
Donaciones y Legados imputados a resultados del ejercicio	2.715.817,11	2.742.060,00
GASTOS	ENTIDADES VINCULADAS 31.12.2022	ENTIDADES VINCULADAS 31.12.2021
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD		
Arrendamientos y Gastos	62.719,26	0,00

## NOTA 17. Otra información

### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales abreviadas, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

### 17.2. Autorizaciones del Protectorado.

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

### 17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

### 17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

### 17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato.

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

### 17.6. Personas empleadas.

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
4,61	0,00	4,79	0,00

17.6. EMPLEADOS POR CATEGORÍAS LABORALES

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio 2022:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
	PROFESSIONAL			
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	DIRECTORA GENERAL	0,00	1,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	0,00	2,00	2,00
5 Oficiales Administrativos	TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	0,00	2,00	2,00
	<b>TOTAL 31.12.2022:</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio 2021:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
	PROFESSIONAL			
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	DIRECTORA GENERAL	0,00	1,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	MANDO INTERMEDIO	1,00	0,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	0,00	4,00	4,00
	<b>TOTAL 31.12.2021:</b>	<b>1,00</b>	<b>5,00</b>	<b>6,00</b>

### 17.7. Auditoría.

Sí se ha realizado auditoría:

Los honorarios satisfecios a la firma Mazars Auditores, S.L.P. y su red en España por la auditoría realizada durante el ejercicio 2022 a la Fundación Mutualidad de la Abogacía ascienden a 4.747,50 euros (4.500,00 euros en el ejercicio 2021).

Información complementaria y/o adicional:

En el ejercicio 2022 y 2021 se auditán las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Mutualidad de la Abogacía de forma voluntaria.

### 17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales abreviadas no ha mantenido inversiones financieras temporales. No ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, con los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5º del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

### NOTA 18. Período medio de pago a proveedores

La fundación considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

## INVENTARIO

## Bienes y derechos

## Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FÉCHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS ACORTAZADORES Y OTRAS COMPENSA-TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GANANCIAS QUE QUEDAN SIN AFFECTAR
205.000.000.000.000.000.000	APLICACIÓN DE SOFTWARE WEB	03/03/2020	27.457.000	15.954.95	11.522.34	16.598.66
205.000.000.000.000.000.000	Plataforma de Gestión	03/10/2021	74.144.65	0.000	74.144.65	Asignación de capitalizado de bienes propios
205.000.000.000.000.000.000	Plataforma de Gestión	24/10/2022	105.926.55	20.479.54	85.451.04	Asignación de capitalizado de bienes propios
	TOTAL		207.502.67	36.394.90	95.333.88	92.513.23

El elemento Plataforma de Gestión con código 205.000.000.000.000.000.000 se ha reasociado en el ejercicio 2022 al código 205.000.000.000.000.000.000 que se va a enviar a suscripción. Por lo tanto, se cancelan las asociaciones anteriores y se establece una nueva asociación.

## Bienes de patrimonio Histórico

Este inventario no ha tenido cuantía de operaciones diferentes a determinadas finanzas o devoluciones de bienes de patrimonio Histórico.

## ESTACION MUTUALIDAD ABOGACIA.

Inventarizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCION	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETENIDOS AMORTIZACIÓN OTRAS	VALOR CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTAN AL ELEMENTO	AFFECTACIÓN ESPECIAL
217 Equipo para procesos de información	Ordenador Portatil Serie 5CD39074086	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	07/11/2019	650.63	650.63	0.00	290.25	Resto de bienes y derechos
217 Equipo para procesos de información	Ordenador Portatil Serie 5CD3959K7Q	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	16/01/2020	1.036.00	954.04	181.87	522.28	Resto de bienes y derechos
217 Equipo para procesos de información	Ordenador Portatil Serie 5CD39572R3	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	12/03/2020	1.012.63	799.98	302.75	355.96	Resto de bienes y derechos
217 Equipo para procesos de información	Ordenador Portatil Serie 5CD3907ZS7	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	12/03/2020	1.012.63	799.98	302.75	353.98	Resto de bienes y derechos
217 Equipo para procesos de información	Owl Labs Video Conference Camera y accesorios	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	20/09/2022	3.954.28	274.31	3.679.67	6.00	Resto de bienes y derechos
217 Equipo para procesos de información	Conf Lens Video Conference Camera y accesorios	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	22/09/2022	2.418.10	167.23	2.250.26	6.00	Resto de bienes y derechos
217 Equipo para procesos de información	Multifunción Acer Led	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	26/10/2022	689.70	34.52	655.18	0.00	Resto de bienes y derechos
216 Telefono	Multifuncional entelada	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	13/10/2022	735.24	16.07	722.17	0.00	Resto de bienes y derechos
216 Escritorio	Muebles varios separados y valiosos	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	07/10/2022	2.894.10	67.60	2.826.30	0.00	Resto de bienes y derechos
216 Escritorio	Lapto several y relojtas	Avda. 10 de Mayo 1000, Col. Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 50000	03/11/2022	1.017.71	16.40	1.001.31	0.00	Resto de bienes y derechos

ESTADACION MUNICIPALIDAD DE COACAHUE

Concepto	Periodo	Saldo anterior	Transacciones	Pago de deudas y desechos	Saldo final
Oficina Villanueva, 1°		0.00			0.00
TOTAL		0.00			0.00

ESTACIÓN AUTUALDAD ASOCIADA.

**Inversiones inmobiliarias**

...el ejercicio no ha tenido durante el ejercicio económicos elementos pertenecientes a inversiones inmobiliarias.

**Activos financieros a largo plazo.**

...el ejercicio no ha tenido durante el ejercicio económicos elementos pertenecientes a inversiones financieras a largo plazo.

**Existencias**

...el ejercicio no ha tenido durante el ejercicio económicos elementos pertenecientes a bienes o derechos constitutivos de existencias.

**Activos financieros a corto plazo**

**Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETÉRMINOS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE MEDIO AL FIN DEL EJERCICIO ACTUAL	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFFECTAN AL VALOR CONTABLE MEDIO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AFFECTACIONES A LA BASE DE VALORES
412 Proveedores, proveedores y otros proveedores	Fabricantes AGA Indumentas	31-12-2021	58.000,00	0,00	0,00	0,00	58.000,00	Anagras al cierre del ejercicio de bases propias

448 Parteadores, alquileres y otros servicios	Mutualistas MGA Individuales	31/12/2022	47.776,90	0,00	0,00	47.776,90	0,00	Afectado el campamento de bienes propios
	TOTAL		103.776,90	0,00	0,00	47.776,90	58.000,00	

Solo ha procedido a dar de baja a los Parteadores, alquileres y otros servicios de fecha 31/12/2021 por haberse realizado el cierre por importe de 58.000,00 euros a los del ejercicio 2022.

#### Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORIZACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADAS EN TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVANES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFFECTACIÓN
3401 Deudas	Deudores varios	31/12/2022	7.031,69	0,00	0,00	7.031,69	0,00		Afectado el campamento de bienes propios
	TOTAL		7.031,69	0,00	0,00	7.031,69	0,00		

#### Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORIZACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADAS EN TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVANES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFFECTACIÓN
572 Bancos e instituciones de crédito en vista euros	LA CANA Y C.C	31/12/2020	322.468,06	1.520.465,69	0,00	1.842.953,74	1.762.299,44		Afectado el campamento de bienes propios
572 Bancos e instituciones de crédito en vista euros	BANCO SANTANDER C.C	31/12/2022	1.153.746	0,00	0,00	11.537,46	0,00		Afectado el campamento de bienes propios
	TOTAL		333.525,53	1.520.465,69	0,00	1.853.991,22	1.762.299,44		

ASOCIACION MUTUALIDAD ABOGACIA.

Obligaciones

Beneficiarios-Acreedores

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREDITOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO CON CANTAS RECLASIFICADO
512 Beneficiarios-acredores	Beneficiarios Premios Excelencia	Personas Fisicas	29/12/2021	0,00	13.538,00	
412 Beneficiarios-acredores	Beneficiarios Premios Excelencia	Personas Fisicas	31/12/2022	12.577,49	0,00	
	TOTAL			12.577,49	13.538,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREDITOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO CON CANTAS RECLASIFICADO
415 Acreedores para prestaciones de servicios	Acreedores Varios	Acreedores Varios	31/12/2022	248.957,40	247.062,26	248.957,40
475 Organismos Publica acreditados por IVA	HP, Acreedora por IVA	HP, Acreedora por IVA	31/12/2020	0,00	0,00	0,00
475 Organismo Publica acreedora por aportaciones productivas	HP, Acreedora Payera Productivas	HP, Acreedora Payera Productivas	31/12/2020	46.314,71	46.347,93	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Organismos SS Acreedores	Organismos SS Acreedores	31/12/2020	5.861,49	6.372,91	
	TOTAL			579.228,48	239.689,17	

Información complementaria y/o adicional:

Se ha procedido a dar de baja a los Beneficiarios-Acreedores de fecha 29/12/2021 por no haberse realizado el pago por importe de 13.500,00 euros a lo largo del ejercicio 2022.

FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

Las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y memoria abreviada) compuestas de 53 páginas de Fundación Mutualidad Abogacía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 que se adjuntan, han sido formuladas por la Comisión Permanente Ejecutiva de 2 de marzo de 2023. El Secretario rubrica todas las hojas firmándolas a continuación todos sus miembros en prueba de conformidad.

Fdo. Presidente

Don Enrique Sanz Fernández-Lomana

Fdo. Vocal

Doña Victoria Luisa Ortega Benito

Fdo. Vicepresidente

D. Cipriano Arteche Gil

Fdo. Secretario

D. Antonio Albañés Membrillo